

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 2.096/2016

Por Resolución de Alcaldía de 25 de enero de 2016, se ha acordado admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por D. José Antonio Guerra González y D. José Ángel González Fernández, para la construcción de nave para industria vinculada

al medio rural en Finca "El Cercado" situada en Ctra. A.-431, Km. 28.600 (Variante de Posadas) polígono 4 parcela 142, de Posadas.

El expediente queda sometido a información pública, a fin de que durante el plazo de veinte días, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento y formular las alegaciones que estime convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 30 de mayo de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.